

Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

◆ **Vecinos de Ecilda Paullier a la espera de respuesta de la ANV por un terreno para cooperativas de viviendas**

EDILA MELISSA HORNES. Gracias, señor Presidente. Buenas noches, señores ediles, señoras edilas.

En primer lugar, quiero manifestar que vecinos de Ecilda Paullier nos hicieron llegar su inquietud con respecto a un terreno que pertenece a la Agencia Nacional de Viviendas, identificado con el número de padrón 860, sito en la manzana 106, con un total de 4.346 metros cuadrados. Actualmente, según vecinos y vecinas de la localidad, se encuentra sin un destino específico desde hace ya un tiempo.

Los vecinos manifiestan que se viene trabajando con la Agencia Nacional de Vivienda para ver cómo pueden impulsar allí algún tipo de sistema de viviendas, pero todavía no han tenido ninguna respuesta. Es importante señalar que el terreno está contiguo a dos núcleos de cooperativas que ya están funcionando, una ya edificó y la otra está en proceso de edificar. Es un terreno bastante amplio y uno de los pocos con esas dimensiones en la localidad, por lo que sería crucial que se le diera la utilidad

correspondiente.

Sabemos que Ecilda Paullier no cuenta con viviendas o complejos del BPS, por lo que queremos solicitarles a las autoridades correspondientes que evalúen la posibilidad de construir alguno en ese terreno, o que se proyecte un plan de MEVIR.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al presidente de MEVIR, al presidente del BPS, a la comisión que corresponda de la Corporación, a nuestra compañera trabajadora Paula Luzardo, quien sabemos que está muy comprometida con la temática y trabajando al respecto, y a la prensa.

◆ **Sugerencias para la conmemoración de la actividad «Navidad en San José»**

En segundo lugar, señor Presidente, voy a hacer referencia a una actividad que se viene desarrollando aquí en nuestro departamento, denominada «Navidad en San José», sobre la que este año se llevará a cabo la cuarta edición.

Todos los josefinos y josefinas conocemos las variadas y excelentes propuestas que se planifican cada año pensando en los vecinos y en las vecinas de nuestro departamento, por ejemplo, el

concurso de vidrieras, las ferias navideñas, las diferentes exposiciones, actividades recreativas y también diferentes espectáculos que todos hemos presenciado y que han iluminado nuestra plaza principal.

Este es un evento declarado de interés turístico por el Ministerio de Turismo y cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Cultura. Como sabemos, y como mencioné anteriormente, conocemos la calidad de excelencia de todas las propuestas, por eso, vamos a solicitarle a la Oficina de Turismo del Ejecutivo Departamental que, además de llevar los talleres recreativos a las diferentes localidades de nuestro departamento, evalúe la posibilidad de extender las iluminaciones de las fachadas de algunos edificios públicos a las diferentes ciudades, porque dan vida a las localidades. También, proponemos que algunos de los espectáculos que presenciamos en la plaza principal de la capital departamental se lleven a cabo en las distintas ciudades de nuestro departamento, generando así momentos de encuentro y convocatoria para las familias y vecinos de cada zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a los distintos Municipios del

departamento, a la Mesa Departamental de Turismo, a la Oficina de Turismo de la Comuna, a la Comisión de Deporte y Turismo de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reconocimiento al Ballet Folklórico Sangre Oriental**

En tercer lugar, señor Presidente, voy a solicitar que se le haga un reconocimiento al Ballet Folklórico Sangre Oriental, ya declarado de interés departamental Categoría C por esta Junta Departamental, que estuvo de gira por Europa representando nuestra cultura y nuestro departamento y tuvo una participación con un nivel de excelencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas de la Corporación, al director del Ballet Folklórico Sangre Oriental, Juan Manuel Rodríguez, y a la prensa

◆ **Día de la Mujer Josefina**

Por último, señor Presidente, quiero comentar que iba a saludar a todas las mujeres josefinas y a reseñar sobre la fecha de conmemoración, pero ya que la señora Edila Aída Alcorta hizo un *racconto* de todo lo que significa esa fecha, no quiero ser reiterativa. Saludo, sí, a todas las compañeras

de esta Junta Departamental y a todas las mujeres josefinas de nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.